

Organizado por la Sociedad Bilbaína, con el auspicio de la Real Federación Española de Billar, en Bilbao del jueves 12 al domingo 15 de septiembre de 2019.

DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

Número de jugadores	Cerrado a 48 jugadores.
Fecha de inicio	Dependerá del numero de inscritos (48 jugadores jueves día 12).
Fecha final	Domingo Día 15 a las 15,00 horas.
Lugar de la prueba	Sociedad Bilbaína c/ Navarra, 1 Bilbao 94 423 14 07.
Horarios de juego	Se comunicarán al cierre de la inscripción.
Material de juego	Mesas: 2 SAM Dani Sánchez + 3 SAM Regenta. Paños: HRD sintético. Bolas: Súper Aramith Prestige.
Mecanismo de la prueba	Partidas al KO directo a 40 carambolas o 50 entradas, con limitación de tiempo reloj de 40 segundos. Los jugadores inscritos se ordenarán según los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> 1º Campeón año anterior. 2º Ranking Nacional (16 primeros). 3º Por promedio (con un mínimo 5 partidos). 4º Dirección Deportiva.
Premios	1º Clasificado 700 € trofeo y txapela. 2º Clasificado 400 € y trofeo. 3º y 4º Clasificados 200 € y trofeo. 5º al 8º Clasificados 100 €. 50 € al mejor promedio de las rondas de 1/32, 1/16 y 1/8. 50 € máxima tacada.
	La cuota de inscripción será de 30 €. Los jugadores que no superen la ronda de 1/32 se les bonificará con 10 €. Los jugadores que pasen a la ronda de 1/8 tendrán que abonar 10 € más.
Inscripciones	Los jugadores que quieran participar deberán notificarlo por email (escibrians@hotmail.com), tras ser confirmados harán el ingreso al nº de cuenta BBVA: ES58 0182 1300 19 0011221001 (concepto inscripción II OPEN SOCIEDAD BILBAINA DE BILLAR A 3 BANDAS). La inscripción no será válida sin los dos requisitos (inscripción vía email e ingreso bancario después de ser confirmada su plaza).
Cierre de inscripción	Lunes 26 de agosto de 2019 a las 22:00h.
Dirección deportiva	Joseba Escribano y Fernando Asúa (600 48 78 57).
Uniformidad	Según reglamento R.F.E.B. "reglas de organización" art. 7º puntos 4 y 5.
Uniformidad dentro de la Sociedad Bilbaína	Queda excluida la entrada a la Sociedad con ropa deportiva y/o pantalón corto (bermudas), es obligatorio camisa o polo con cuello para los caballeros y zapato cerrado (excluidas sandalias y zapatillas deportivas).